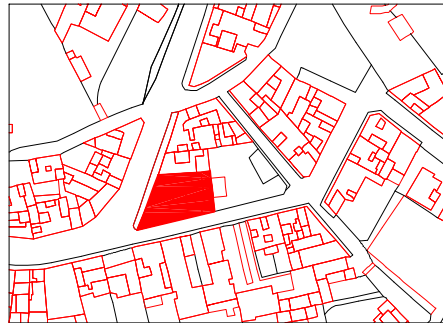


EDIFICACIONES CATALOGADAS



SITUACIÓN:

Paseo González Díaz N°36

SECTOR Y AMBIENTE AL QUE PERTENECE:

Ambiente de Acceso al Centro Histórico: Carretera Arucas-Teror. Cota intermedia

OBJETO DE CATÁLOGO:

Arquitectura residencial popular integrada en rambla de la estructura urbana de la Villa

PAPEL EN LA TRAMA URBANA :

REGIMEN DE PROPIEDAD :

PRIVADO: Particular

RAZON (TITULAR): D. Manuel de Jesús Caballero Arencibia

DIRECCION: Paseo González Díaz N°36

POBLACION: Teror 35330

CONSERVACIÓN :

	INICIAL	REFORMAS Y VARIACIONES
TIPOLOGÍA		
SISTEMA CONSTRUCTIVO		
ACABADOS EN FACHADA		
ACABADOS INTERIORES		
CUBIERTAS		
ESTRUCTURA		

GRADO DE PROTECCION Y DE INTERVENCION :

Ambiental Conservación

FOTOGRAFIAS :



PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CENTRO HISTORICO DE LA VILLA DE TEROR

ENERO-2002



Ilustre Ayuntamiento
de la Villa de Teror

EDIFICACIONES CATALOGADAS

FICHA :

Nº155

Teresa Fernández Manrique de Lara

Héctor García Sánchez

Félix Elorz Ramírez

Claudia A. Moreno Guajardo

Felipe Castro Pérez